

INFORMACIÓN IMPORTANTE: OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO. (OEA)

Agentes Aduanales vigentes en la Certificación OEA:

ANACE les hace la cordial invitación para comenzar a implementar los cambios de la actualización del formato denominado “Perfil del Agente Aduanal” en todas sus instalaciones en las que realicen operaciones de comercio exterior. Recordando que la fecha límite en la que recibiremos su documentación será el próximo viernes 13 de octubre del 2023, de acuerdo a lo platicado en la Masterclass del pasado 06 de septiembre del presente año.

Lo anterior, con la finalidad de asegurar que su documentación se encuentre completa de acuerdo a la publicación del 25 de julio del 2023, recordándole que la fecha límite de entrega al SAT el jueves 25 de enero de 2024.



5552070678 - 5552070637
5533007500 Ext. 1658, 1421 y 1424



cesar.nieves@anace.org.mx
marina.rosas@anace.org.mx
javier.morel@anace.org.mx



ANACE



www.anace.mx